



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Ecosistemas educativos e inclusión en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”
“Fortalecer las trayectorias educativas: un desafío necesario”

Alumna: Dambrauskas Fraga Tatiana

DNI: 94678556

Legajo: VEDU 14484

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Comodoro Rivadavia, noviembre de 2021

Índice

1. Resumen	1
2. Introducción	2
3. Línea temática: Ecosistemas educativos e inclusión.	3
4. Síntesis de la institución seleccionada.	6
4.1 Datos generales.	6
4.2 Comunidad y contexto geográfico.	6
4.3 Datos históricos.	7
4.4 Misión.	8
4.5 Visión.	8
4.6 Valores.	9
5. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.	10
6. Objetivos.	12
6.1 Objetivo general.	12
6.2 Objetivos específicos.	12
7. Justificación.	13
8. Marco teórico.	15
8.1 Inclusión y ecosistemas educativos.	15
8.2 Trayectorias educativas.	16
8.3 Rol de los nuevos mediadores.	17
8.4 Conceptualizaciones acerca de la tutoría.	18
8.5 La tutoría como un medio para favorecer la inclusión educativa.	20
9. Plan de trabajo	21
10. Actividades.	23
Actividad N° 1.	23
Actividad N° 2.	24
Actividad N° 3.	26
Actividad N° 4.	27
Actividad N° 5.	29
Actividad N° 6.	30
Actividad N° 7.	32

<i>Actividad N° 9</i>	35
<i>Actividad N° 10</i>	36
<i>Actividad N° 11</i>	38
<i>Actividad N° 12</i>	39
11. Cronograma	41
12. Recursos	42
13. Presupuesto.	44
14. Evaluación.	45
<i>14.1 Indicadores:</i>	46
<i>14.2 Instrumentos:</i>	46
15. Resultados esperados	47
16. Conclusión	48
17. Referencias	50
<i>17.1 Referencias bibliográficas:</i>	50
<i>17.2 Referencias audiovisuales:</i>	55
18. Anexos	58

1. Resumen

El siguiente Plan de Intervención se sustenta en el acceso a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades. En el marco de la inclusión educativa, el acompañamiento de las trayectorias educativas, es uno de los desafíos actuales de la educación secundaria, que adquiere un significado concreto ante las trayectorias educativas incompletas y de baja intensidad, que presenta el I.P.E.M. N°193 “José María Paz”.

El formato de talleres de sensibilización y capacitación, dirigidos a los agentes educativos de la institución, tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias para que a través de dinámicas activas, que promuevan el hacer, pensar y sentir, se construyan acuerdos y estrategias de implementación de un diseño de tutorías integrales, que fortalezcan a las trayectorias educativas.

En cuanto a las actividades propuestas, las mismas están diseñadas para alternar en formatos y soportes, contemplando recursos accesibles a una institución de gestión pública. El Plan de Intervención contempla instancias de evaluación diagnóstica, formativa y final, con foco en la evaluación de las fortalezas y debilidades, que promueven la identificación de aquello que queremos seguir haciendo, lo que consideramos empezar a hacer y lo que deseamos reformular en relación con el diseño de tutorías integrales.

Palabras clave

Inclusión - trayectorias educativas - tutorías - educación secundaria.

2. Introducción

El presente Plan de Intervención concibe a la Educación como un derecho de todas las personas, indispensable para el desarrollo de una sociedad inclusiva y democrática. Se aborda desde una mirada constructivista del aprendizaje, dentro de la cual, las y los alumnos son reconocidos con carácter activo y como sujeto de derecho.

En el marco de la línea temática escogida, “Ecosistemas educativos e inclusión educativa”, se desarrolla una propuesta que aspira a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades, contemplando que cada alumna y alumno transita una trayectoria educativa propia y procurando brindar herramientas para el fortalecimiento de cada una de esas trayectorias, para garantizar su continuidad y su desarrollo pleno.

El Plan de Intervención parte del reconocimiento de la problemática presente en el I.P.E M. N° 193 José María Paz, donde hay trayectorias de baja intensidad y trayectorias discontinuadas que es necesario fortalecer, vinculadas a factores multicausales, entre los que se encuentran la edad elevada, el escaso acompañamiento familiar, el escaso deseo de estudiar, trabajos tempranos y el cuidado de hermanos.

En función de ello, se ha diseñado una propuesta de actividades para mejorar el acompañamiento de las trayectorias educativas, incorporando instancias de capacitación, talleres de sensibilización e instancias para la elaboración y la implementación de estrategias institucionales, para el acompañamiento de las trayectorias educativas.

3. Línea temática: Ecosistemas educativos e inclusión.

La Educación constituye un derecho de todas las personas que el Estado debe garantizar. En tanto es una actividad humana, implica formas de producción cultural, histórica y política, que se relacionan con formas de regulación que construyen y proponen a los seres humanos concepciones específicas de sí mismos y del mundo (Giroux, 2003).

Referenciándonos en una mirada constructivista, “...enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.” (Freire, 1998, p.47).

Desde esta concepción, el alumno es reconocido como sujeto de derechos, que tiene un papel fundamental como agente en la estructura social (Gimeno Sacristán, 1988).

Para el investigador Echeita Sarrionandia et al (2008), hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a la educación, pero “no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades” (p.1).

La inclusión educativa es un requisito del derecho a la educación, “toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa”. (Echeita Sarrionandia, et al, 2008, p. 1).

En palabras de Carlos Skliar (2013), la inclusión tiene que ver con educar a todos y a cada uno. Todos son cada uno y cualquiera a la vez. Hay inclusión en la igualdad. Pensar en inclusión es pensar en singularidad.

En este sentido, la apuesta por una educación democrática, no escapa al conflicto. Interpretando a Delval (2013), existe una contradicción entre el tipo de educación que se proporciona en las escuelas y el modelo de sociedad al que formalmente se aspira. Mientras los centros educativos han cambiado poco, las dificultades cada vez son mayores, y entre ellas encontramos la problemática del abandono escolar y las trayectorias escolares interrumpidas, que serán foco de este plan de intervención.

En relación con la línea temática escogida, la inclusión educativa tiene un enorme desafío, que corresponde a enfrentar la problemática de las trayectorias escolares interrumpidas, generalmente ligadas a medios materiales que los jóvenes heredan de sus familias, que en muchos casos representa necesidades básicas insatisfechas. Pero teniendo presente que no solo heredamos de nuestras familias los medios materiales, sino también instrumentos de conocimiento, de expresión, de “capital cultural”, que a menudo la escuela exige sin brindarlos (Bourdieu, 2010).

Es decir, incluir implica trabajar con ese sistema de expectativas respecto a los conocimientos, habilidades, hábitos y todo aquello que se presupone que los alumnos ya poseen y no son materia de enseñanza. Esto requiere de un trabajo personalizado, como propone el acompañamiento de las trayectorias educativas a través de tutorías.

En pleno siglo XXI, pensar en inclusión implica pensar también en prácticas que acorten la brecha digital. Implica incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tomando la definición que propone Cukierman (2009), incorporar “aquellas tecnologías que nos facilitan las actividades cotidianas, así como el acceso a la información con independencia de su tipo y ubicación” (p. 6).

Desde estas consideraciones, la sub-línea temática escogida para llevar adelante el Plan de Intervención en el I.P.E M. N° 193 José María Paz, responde a la necesidad de mejorar el acompañamiento de las trayectorias educativas, incorporando instancias de capacitación e implementación de estrategias institucionales, como herramienta para acompañar al estudiante desde la singularidad de cada trayecto escolar.

Daniel Filmus (2003) propone que “la demanda por una mejor calidad de educación para todos es la forma principal que adquieren la exigencia de alcanzar una real igualdad de oportunidades” (p. 21).

Asistimos a una educación donde existen carencias en materia de orientación académica y personal. La importancia de las tutorías para contrarrestar esas carencias, la encontramos dentro de los pilares propuestos en el Informe a la UNESCO por Delors et al (1996), que incluyen una visión tutorial de acompañamiento al alumno.

Consideramos a la tutoría desde un enfoque integral, que contribuye a acompañar y orientar a la población estudiantil y facilitar los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones.

La tutoría se ha de entender como un proceso continuo y sistemático que facilite los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones, que atienda la diversidad y la inclusión, que potencie el desarrollo personal y que asesore sobre las opciones educativas y laborales. (Álvarez González, 2017, p. 22).

El diseño de tutorías para atender a las singularidades de cada alumno dentro del ecosistema educativo, propone el desarrollo integral, la inclusión, la igualdad de oportunidades y por lo tanto, la calidad educativa.

4. Síntesis de la institución seleccionada.

4.1 Datos generales.

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **Localidad:** Saldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba

4.2 Comunidad y contexto geográfico.

La Universidad Siglo 21 (2019a), ha desarrollado un informe acerca del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, que es la base para la síntesis de la institución que presentamos.

La ciudad de Saldán está situada a 18 km de la ciudad de Córdoba, en el centro de la provincia de Córdoba, Argentina. Las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital, aunque pertenece al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba.

Según el censo del Indec (2010), citado por la Universidad Siglo 21 (2019b) la ciudad tiene aproximadamente 10.650 habitantes.

Desde 1980 hay un período de estancamiento económico. Tras la crisis del año 2001 hubo una reactivación económica con emprendimientos en nuevos rubros: alimentos, golosinas, cables, aberturas, herrajes, muebles, entre otros. La actividad comercial es minoritaria.

Las principales fuentes laborales son la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales. Hay altos porcentajes de familias que no poseen trabajo estable.

Las familias en su mayoría tienen una posición socioeconómica vulnerable. También hay varios privados de posición media, en las afueras de la localidad.

La ciudad es considerada una “ciudad dormitorio”, ya que muchas familias viven en Saldán, pero trabajan afuera de la ciudad.

La asistencia médica se brinda en dispensarios municipales y en consultorios privados. No cuenta con hospital.

En cuanto a la educación, la población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de las localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte), en general de clase media baja (Universidad Siglo 21, 2019c).

4.3 Datos históricos.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz tiene una matrícula de 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde–. Ofrece dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Actualmente es una institución de gestión estatal, que funciona en un edificio único. El proyecto fundacional data de 1965, cuando un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad toman la iniciativa de fundar una escuela secundaria como respuesta a la emigración estudiantil una vez concluida la primaria.

Desde 1966 a 1988 la escuela es de gestión privada, dependiente de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada. La institución funciona en un edificio

prestado por la escuela Nogal Histórico. En 1976 se inicia el pase de la institución al orden provincial. Un año después queda conformado el ciclo completo, tras la incorporación del quinto año. En 1988, con la institución dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria, la comunidad plantea la construcción de un edificio propio. Esto se logra en 1995, cuando la escuela se traslada al terreno ubicado sobre la calle Vélez Sarsfield, entre Suipacha y Lima Quito. Desde entonces la escuela atraviesa varias etapas de reformas edilicias.

Desde su nacimiento la institución se volcó hacia actividades vinculadas con competencias deportivas y folclóricas. Las orientaciones y el PEI, que comenzó a redactarse entre 2003 y 2004, toman como eje la actividad folclórica.

4.4 Misión.

Tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019d).

4.5 Visión.

Seguir brindando una educación de calidad a los estudiantes y sus familias con valores éticos para su desarrollo personal y el de su comunidad (Universidad Siglo 21, 2019e).

4.6 Valores.

Una convivencia basada en el respeto, esfuerzo, solidaridad, cooperación, la valoración y aceptación de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa (Universidad Siglo 21, 2019f).

5. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.

Dentro del I.P.E M. N° 193 José María Paz encontramos una comunidad estudiantil heterogénea. Al momento de elaborar el “Proyecto Plan de Mejora Institucional” los docentes de la institución relevaron entre los factores que dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado: “abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional”. (Universidad Siglo 21, 2009f).

La característica de un estudiantado heterogéneo es propia del contexto social e histórico, donde la masificación de la educación secundaria se traduce en la apertura a nuevos públicos, “que ya no adoptan las actitudes escolares implícitas, las esperas y las motivaciones previstas”. (Universidad Siglo 21, 2009f).

Continuando con el informe institucional brindado por la Universidad Siglo 21 (2019f), en el Ciclo Básico, particularmente, el “Proyecto Plan de Mejora Institucional” parte de la observación de estudiantes en situación de vulnerabilidad que presentan un alto porcentaje de inasistencias a clase. A su vez, dentro del plan de “Identificación del problema para abordar en el ciclo 2018”, se considera que el problema central es el de las trayectorias escolares incompletas. Este diagnóstico establece el abandono escolar como una de las causas del problema.

Los factores implicados en las trayectorias escolares incompletas son varios y multicausales. Entre ellos se destacan el abandono, la edad elevada, el escaso acompañamiento familiar, el escaso deseo de estudiar, trabajos tempranos y el cuidado de hermanos.

Figura 1 “Árbol de problemas”



Fuente Giojala (2018) citado por Universidad Siglo 21, 2019g)

En el pasado, se han desarrollado intentos exitosos para acompañar la continuidad de las trayectorias escolares, pero en forma discontinuada. Se destacan como antecedentes la implementación de tutorías y el proyecto de “Tercera materia”.

En función de estas consideraciones, el Plan de Intervención está dirigido a mejorar el acompañamiento de las trayectorias educativas en el I.P.E M. N° 193 José María Paz, a través de instancias de capacitación e implementación de estrategias institucionales, que incorporen a las tutorías como herramienta para la promoción de la continuidad de las trayectorias educativas y el desarrollo integral del alumno o alumna.

6. Objetivos.

6.1 Objetivo general.

- ❖ Promover el diseño de tutorías integrales de impacto en el seguimiento de las trayectorias educativas dentro del I.P.E M. N° 193 José María Paz.

6.2 Objetivos específicos.

- ❖ Sensibilizar al personal docente en la importancia de la educación inclusiva y el rol del coordinador y el trabajo en red.
- ❖ Proporcionar el soporte teórico necesario para la comprensión del diseño de tutorías integrales y su evaluación.
- ❖ Capacitar al personal docente en la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y seguimiento de las trayectorias educativas.
- ❖ Guiar al Equipo Directivo en la implementación de nuevas estrategias para la atención de las trayectorias educativas de baja intensidad y discontinuadas.
- ❖ Favorecer la construcción de acuerdos institucionales respecto al abordaje del seguimiento de las trayectorias educativas, a través de dinámicas que promuevan el hacer, pensar y sentir de la comunidad educativa.

7. Justificación.

El Plan de Intervención que se presenta para el I.P.E M. N° 193 José María Paz, toma como punto de partida la problemática de abordar la necesidad de atención personalizada del alumnado, que ha sido relegada en términos históricos, como consecuencia directa de la masificación de la educación secundaria.

El modelo que se constituyó durante ese período, correspondiente a la educación tradicional, centrada en la transmisión de contenidos, en un sentido unidireccional, hoy ya no satisface las demandas de la sociedad actual, cambiante y con epicentro en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Cukierman, 2009).

Es en función de estas consideraciones sociales, políticas e históricas, que se hace necesario el diseño nuevas estrategias para promover la mejora de la calidad de la educación, en el sentido democratizador que hemos desarrollado.

A través del Plan de Intervención se busca fortalecer el apoyo integral a los estudiantes, poniendo la atención en la promoción del desarrollo académico, personal y social, con la búsqueda de una atención individualizada de cada estudiante en su proceso formativo. Para ello, se presentan talleres de sensibilización y capacitación docente, que sean el punto de partida para generar y construir nuevas estrategias institucionales de tutorías integrales para el acompañamiento de las trayectorias educativas.

La tutoría como herramienta para el desarrollo integral de las trayectorias educativas, no es una novedad en la educación secundaria argentina. Desde 1960 se han desarrollado distintas experiencias para incorporar, bajo diversas formas y propósitos, la función de tutoría. En 1993 la tutoría toma carácter legal en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195 y subsiste en la normativa que establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006. Sin embargo, el impacto real de la tutoría y sus

posibilidades de desarrollo, responden a las particularidades de cada institución educativa y su contexto, encontrando en cada una distintas realidades.

El I.P.E M. N° 193 José María Paz inicia su proyecto de tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes, de la mano del Programa Nacional de Becas Estudiantiles en el año 2009. Hacia 2015, con el Plan de Mejora Institucional las tutorías adquieren “un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes”. (Universidad Siglo 21, 2019h).

En febrero de 2017 finaliza el plan de acción tutorial. En palabras de la directora, reflejadas en el informe de la Universidad Siglo 21 (2019h) “fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes”.

En el I.P.E M. N° 193 José María Paz, el objetivo de contar con un espacio físico para la tutoría, motivó el “Proyecto sociocomunitario: reparando la escuela” que dio lugar a la ampliación de la biblioteca en 2018. La institución cuenta también con el gabinete de los Coordinadores, como espacio para implementar las tutorías.

Finalmente, entendemos que dentro de las finalidades que propone el I.P.E M. N° 193 José María Paz, se encuentra “la formación integral y permanente de sus educandos”. Consideramos que mejorar el seguimiento de las trayectorias educativas es imprescindible para tales fines, ya que contempla las diferentes trayectorias reales de los estudiantes, como puntapié para que la escuela sea una experiencia formativa y significativa para todo el alumnado.

8. Marco teórico.

8.1 *Inclusión y ecosistemas educativos.*

La experiencia del proceso de expansión de la educación secundaria en Argentina indica que la expansión por sí misma, no garantiza la conquista del acceso igualitario a la educación, porque para ello, de acuerdo con Dussel (2004), es necesario cambiar otras condiciones organizativas, curriculares y de funcionamiento. Implica “volver a darle forma al sistema escolar, repensando la idea de igualdad homogénea e incorporando formas de igualdad más complejas, dinámicas y plurales”. (Dussel, 2004, p. 20).

Como sostiene Gentili (2011), “la escuela pública edifica lo común, construye igualdad y es la igualdad radical lo que la sustenta” (p. 62). Pero a diferencia de la igualdad como inclusión homogeneizante, que caracterizó al sistema educativo en sus orígenes, hoy la inclusión conlleva otras disposiciones (Dussel, 2004).

Para Narodowski (2008) incluir significa:

reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades específicas de cada sector, compensando las desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y el progreso a aquéllos que más lo necesiten, desde una lógica de la redistribución, en un sentido económico y del reconocimiento, en un sentido cultural (p. 22).

El concepto de inclusión ha ampliado su mirada, tomando distancia de la concepción inicial, que hacía foco exclusivamente en alumnos con “necesidades educativas especiales” (González González, 2008).

Teniendo en cuenta a González González (2008), “La inclusión, pues, como propósito escolar alcanza a todos los alumnos; conlleva no excluir a nadie la formación a la que tienen derecho por razones de justicia y democracia” (p. 2).

Para lograr este cometido, es importante considerar, como postula Tenti Fanfani (2007), “La necesidad de atender a la diversidad de condiciones de vida y de capital cultural ‘de entrada’” (p. 135). Esto implica, necesariamente, poner el foco en las trayectorias educativas.

8.2 *Trayectorias educativas.*

El Consejo Federal de Educación (2008) define a la trayectoria escolar de cada uno de los alumnos como el “recorrido personal a transitar en el continuo de niveles y ciclos de la estructura educativa, que produce a su vez, consecuencias cognitivas, legales, afectivas y socioeconómicas en la constitución de su identidad” (pp. 34-35).

Terigi (2007) define dos tipos de trayectorias, por un lado, tenemos las trayectorias teóricas que “expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (p. 2).

Por otro lado, “muchas trayectorias no siguen ese modelo, siguen otro cauce. Acá estamos usando la metáfora de un cauce de un río: se salen de cauce y estas trayectorias no encauzadas nos plantean algunos desafíos” (Terigi, 2010, p. 8).

Germán Kessler (2004) propone el concepto de “escolaridad de baja intensidad” para caracterizar a aquellas trayectorias que están inscriptas dentro de la institución, asisten con mayor o menor regularidad, pero sin comprometerse con la realización de las tareas y el estudio, sin considerar las consecuencias. Para el autor, se trata de una trayectoria “caracterizada por el desenganche de las actividades escolares” (Kessler,

2004, p. 24). Estas trayectorias se pueden presentar entre quienes actúan disciplinadamente, y suelen pasar inadvertidos en el aula, o por el contrario, quienes suelen llamar la atención por conflictos en la convivencia escolar (Kessler, 2004).

Entre el abanico de desafíos que representan las trayectorias escolares de baja intensidad tenemos la problemática del abandono escolar, que da lugar a trayectorias incompletas o discontinuadas.

El abandono escolar no suele ser inesperado. “En general, se manifiesta como una cadena de hechos que paulatinamente incrementan la posibilidad de abandono. En este sentido, las inasistencias reiteradas, el bajo rendimiento y la repitencia se constituyen en señales de riesgo que integran antecedentes de abandono” (Consejo Federal de Educación, 2008, p. 34).

8.3 Rol de los nuevos mediadores.

La Ley de Educación Nacional (2006), en su Art. 32, alude a las “alternativas de acompañamiento de los jóvenes, tales como tutores o coordinadores de curso, fortaleciendo el proceso educativo individual y/o grupal de los alumnos”.

En la provincia de Córdoba, rige la Ley de educación N°9870 del año 2010. Esta ley “menciona la necesidad de incluir coordinadores de curso con el fin de favorecer las condiciones de escolarización de los estudiantes” (Landau, 2016, p 14).

Estos actores, que Acosta (2006) define como “nuevos mediadores”, son intermediarios entre los alumnos y la escuela.

Nuevos Mediadores, refiere a figuras que cumplen un papel central en la institución: profesores consejeros, profesores tutores, preceptores y psicólogos que habilitan lugares de escucha. Estos actores son intermediarios entre la institución y los alumnos y transforman a la escuela en un lugar de reconocimiento de los jóvenes en tanto alumnos y en tanto sujetos (Acosta, 2006, p. 8).

Para comprender esta referencia, es importante considerar a la mediación, de acuerdo con Krichesky (2009), como “presencia, interacción y vinculación entre los distintos actores presentes en lo escolar, y no como una función de ‘estar en el medio’, de centralización de la resolución de conflictos” (p.12).

Como postulan Satulovsky y Theuler (2009), hay que:

Pensar la tutoría como un proceso de andamiaje, en la Zona de Desarrollo Próximo que el adulto/tutor, en este caso, planifica también como estrategia grupal, en un dispositivo de montaje/desmontaje de andamiajes múltiples a medida que los estudiantes van ganando niveles crecientes en su autonomía (p. 139).

8.4 Conceptualizaciones acerca de la tutoría.

Desde siempre “La figura del tutor ha estado asociada al adulto que ejerce una función educativa sobre un sujeto en formación”. (Viel, 2012, p. 28).

Sin embargo, una conceptualización más definida de la tutoría, conlleva una dificultad señalada por Díaz Barriga y Jiménez Vásquez (2013), la tutoría es “un enunciado con múltiples significaciones” (p. 23). Estos autores postulan cuatro cualificaciones de la tutoría: formativa, académica, presencial y de orientación.

1. **Formativa:** atiende principalmente problemas de formación y/o dificultades de aprendizaje.
2. **Académica:** aclarar problemas o dificultades de aprendizaje y apoyar al alumno en su toma de decisiones en el plano curricular. Vinculada a currículums flexibles.
3. **Presencial:** con el desarrollo de la educación a distancia la tarea del tutor puede ser presencial o no, a partir de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
4. **Orientación:** concepción concebida desde la experiencia y práctica del orientador escolar. Requiere de una formación especializada para brindar atención a los problemas personales.

Una conceptualización de la tutoría, sus objetivos y funciones, proviene de Campelo et al (2009) para quienes:

la tutoría tiene como objeto central acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus propios proyectos de vida. De ahí que la tutoría se configura en una estrategia clave de sostén de la escolaridad de los adolescentes, jóvenes y adultos que transitan la escuela secundaria, una estrategia de apoyo de las trayectorias escolares de los estudiantes. (p. 10).

En el acompañamiento de las trayectorias escolares, “la orientación resulta de un proceso de ayuda técnica en el que se acompaña y orienta al adolescente para favorecer decisiones reflexivas, autónomas y críticas en diferentes aspectos de su vida escolar y social” (Krichesky, 1999, p.9).

8.5 La tutoría como un medio para favorecer la inclusión educativa.

La aspiración de la tutoría persigue el objetivo de la educación integral. Atendiendo a las singularidades del alumnado. Mallol (1995) plantea que “la orientación educativa conduce al educando hacia el desarrollo de sus capacidades a partir de la toma de decisiones sobre itinerarios académicos y profesionales, potenciando siempre un crecimiento personal” (p. 16).

Implica un proceso educativo individualizado de ayuda al alumno en su progresiva realización personal, lograda a través de la libre aceptación de valores y ejercida por los educadores en múltiples situaciones en las que se posibilita y se da una comunicación.

La tutoría promueve la maduración de la personalidad de cada alumno, potencia su desarrollo personal desde una mirada integral y personalizada.

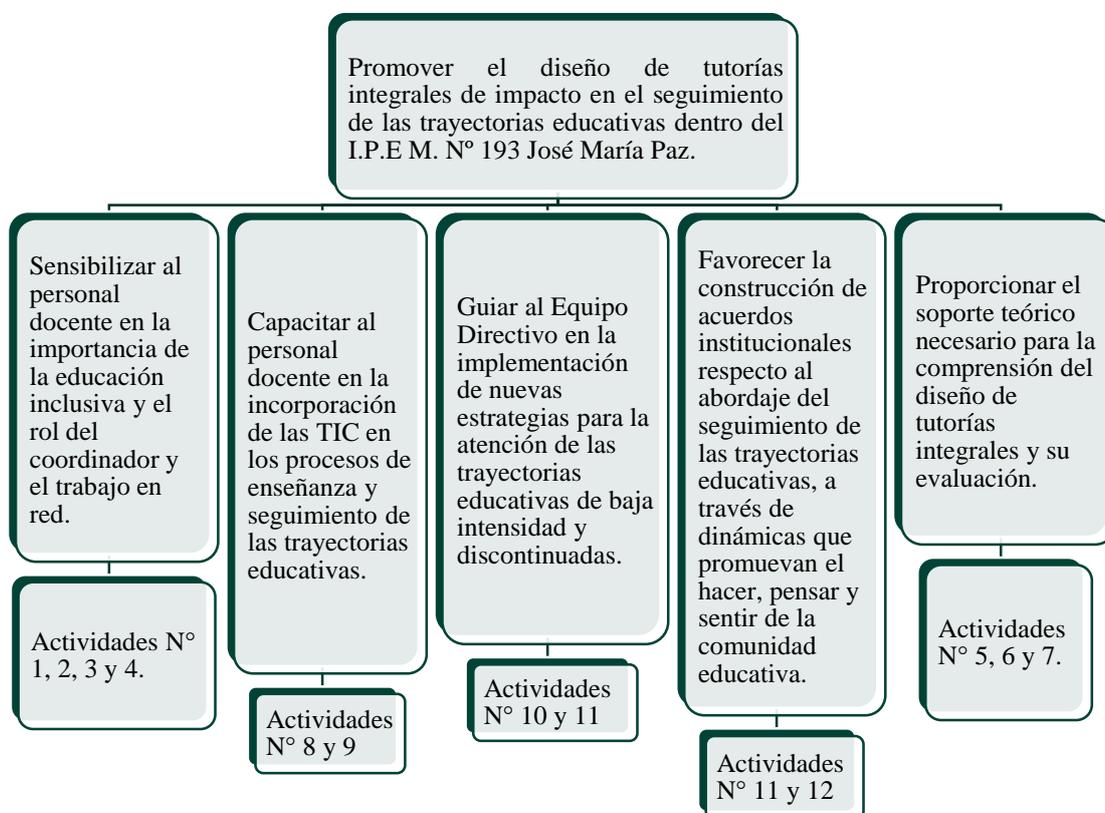
La tutoría es una estrategia de encuentro que sostiene un espacio de trabajo con jóvenes, directores, docentes, familia y comunidad; aborda el problema de la fragmentación mediante el arte de juntar, recomponer, articular e integrar partes, miradas, concepciones, fines, objetivos y actividades de la escuela, partiendo de la escucha atenta, adulta y docente a los jóvenes alumnos. La tutoría se integra en una red de relaciones institucionales, funcionando como nexo articulador. (Viel, 2012, p. 16).

Por último, la tutoría está fuertemente asociada a la inclusión educativa. La tutoría pone el acento en como cada trayectoria escolar se vincula con la propuesta formativa y transita ese recorrido con continuidad y potenciando su desarrollo personal. No podemos olvidar que “La inclusión de los jóvenes en la escuela Secundaria constituye un nuevo mandato de la institución escolar.” (Dirié, et al, 2015, p. 6).

9. Plan de trabajo

Los destinatarios del Plan de Intervención son el Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores, los preceptores, ayudante técnico, bibliotecarias y administrador de red del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

El siguiente SmartArt presenta la interrelación entre los objetivos y las actividades planteadas en el Plan de Intervención.



La dinámica principal de trabajo será bajo la modalidad de talleres de sensibilización y capacitación al personal docente, para ello se propone una metodología que favorezca el sentir, pensar y hacer, con actividades prácticas de debate pro-contra, lecturas comentadas, dinámica participativa Phillips 6:6 (subgrupos de debate de 6 personas para discutir un tema durante 6 minutos), entre otras.

Para favorecer la apertura a la incorporación de las TIC, la dinámica propuesta incorpora encuentros presenciales y virtuales, así como el uso de distintas aplicaciones y programas, apostando a la interactividad. Dentro de las actividades se realizarán reuniones por Meet, se generarán nubes de palabras para representar gráficamente los conceptos más importantes, se trabajará con pizarras digitales e interactivas, como Jamboard y Padlet.

A lo largo del Plan de Intervención se trabajará con Classroom, donde los asistentes podrán volcar sus opiniones y mantener un intercambio a través del foro de debate, hasta llegar a la instancia final de escritura colaborativa de las nuevas estrategias a emplear en la institución para el mejor acompañamiento de las trayectorias educativas.

En cuanto a los contenidos propuestos, se busca alternar en distintos formatos y soportes, para brindar los elementos teóricos necesarios para el alcance de los objetivos. Por ello, se incorpora material impreso, papers en PDF, audiovisuales de YouTube y Podcast de Spotify.

Con estas consideraciones, se propone la más amplia participación del personal convocado, tomando como guía el aprender haciendo, reflexionando con el otro y construyendo nuevos saberes en forma colectiva.

10. Actividades.

Actividad N° 1

Objetivo: proponer la realización de talleres de sensibilización y capacitación para la construcción de nuevas estrategias para el acompañamiento de las trayectorias escolares de baja intensidad.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (20 minutos).

En este primer momento la Lic. en Educación se presenta ante el Equipo Directivo y solicita realizar un recorrido por las instalaciones del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Segundo momento (20 minutos).

La Lic. en Educación presenta la propuesta a través de un PPT de elaboración propia, con énfasis en los conceptos de inclusión, trayectorias escolares, trayectorias de baja intensidad y abandono escolar y la agenda de encuentros propuestos.

Luego, la Lic. en Educación expone sobre la potencialidad de las tutorías integrales de impacto en el seguimiento de las trayectorias escolares. Por último, se

vinculan los conceptos desarrollados con la problemática detectada en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Tercer momento (20 minutos).

Se dialogará con el Equipo Directivo tomando como preguntas disparadoras.
¿Cuál es la mirada que tiene la institución acerca de la inclusión? ¿Qué desafíos conlleva para la institución el acompañamiento de las trayectorias escolares?

Utilizando Happy Scribe (un software de transcripción automática para convertir audio a texto), se tomará nota de las respuestas a las preguntas, explicando que el objetivo de la grabación es elaborar una nube de palabras, para exponer de manera visual las ideas más relevantes y palabras clave de lo conversado, en un próximo encuentro.

Una vez concluido el encuentro, la Lic. en Educación elaborará la nube de palabras utilizando el software TagCrowd.

Actividad N° 2

Objetivo: recoger los insumos para elaborar un diagnóstico acerca de las trayectorias escolares del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores, los preceptores, ayudante técnico, bibliotecarias y administrador de red.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión virtual a través de Meet.

Desarrollo:

Primer momento (20 minutos).

La Lic. en Educación se presenta y expone el Plan de Intervención a través del PPT de elaboración propia presentado en el primer encuentro, con énfasis en los conceptos de inclusión, trayectorias escolares, trayectorias de baja intensidad y abandono escolar y la agenda de encuentros propuestos.

Segundo momento (20 minutos).

La Lic. en Educación presenta una solicitud de información vía Google Form, con un formulario específico para docentes, preceptores, coordinadores, ayudante técnico, bibliotecarias, administrador de red y directivos. Se indica que el plazo para recaudar la información solicitada y completar el Google Form es de una semana.

Tercer momento (20 minutos).

A continuación, la Lic. en Educación presenta en el PPT las preguntas realizadas al Equipo Directivo. *¿Cuál es la mirada que tiene la institución acerca de la inclusión? ¿Qué desafíos conlleva para la institución el acompañamiento de las trayectorias escolares?*

Luego, presenta la nube de palabras elaborada con TagCrowd, que contiene de manera visual las ideas más relevantes y palabras clave de lo conversado en el primer encuentro, junto a una breve síntesis oral. Se consulta si hay alguna palabra más que quisieran agregar a la nube y por qué. Por último, se brinda un mensaje para motivar y comprometer al personal de la institución a realizar este Plan de Intervención.

Actividad N° 3

Objetivo: elaborar un diagnóstico acerca de las trayectorias escolares del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores, los preceptores, ayudante técnico, bibliotecarias y administrador de red.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: Reunión virtual a través de Meet.

Desarrollo:

Primer momento (20 minutos).

La Lic. en Educación presenta un informe gráfico de los estados administrativos de la escuela y brinda asesoramiento en procedimientos, técnicas e instrumentos para la lectura y el uso de estos datos:

- matrícula inicial
- matrícula final
- informes de calificación
- planillas de promoción
- tasa de abandono
- tasa de repitencia
- tasa de sobreedad

Segundo momento (20 minutos).

Se propone la reflexión acerca de la información presentada. *¿Cuál es su importancia? ¿Desde qué lugar esta información interpela a cada uno de los presentes? ¿Qué datos nos sirven para comprender la situación de las trayectorias escolares de baja intensidad, incompletas o discontinuadas?*

Tercer momento (20 minutos).

Se invita a los presentes a presentarse en el foro de Classroom y compartir sus expectativas o inquietudes en relación con la capacitación en curso. La Lic. en Educación presenta el Classroom de la capacitación, donde estará presente el informe presentado y otras secciones con videos, material de lectura y un foro de debate.

Actividad N° 4

Objetivo: sensibilizar al personal docente en la importancia de la educación inclusiva.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores, los preceptores, ayudante técnico, bibliotecarias y administrador de red.

Tiempo: 90 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (30 minutos).

El taller comenzará con la visualización de un recorte de la conferencia realizada por Flavia Terigi, Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA), Dra. en Psicología (Universidad Autónoma de Madrid) y Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO). Link del video N°1 (12:25 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=4>

A continuación, la Lic. en Educación retoma a través de un PPT, las ideas principales volcadas en el video.

Segundo momento (45 minutos).

Se invita al diálogo entre los presentes sobre el concepto de ampliación de inclusión educativa y sus razones filosóficas, políticas, morales y legales.

Para favorecer el intercambio, se solicita a los presentes que brinden ejemplos de inclusión o de ausencia de inclusión, que encuentren dentro del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Tercer momento (15 minutos).

Se transcribe la pregunta realizada por Terigi en un papelógrafo. *“¿Cuál es el saber pedagógico que se requiere para poder remover las barreras que se presentan para la inclusión educativa plena de muchos chicos, chicas, adolescentes y jóvenes que no asisten a la escuela, que asisten pero no permanecen, que permanecen pero no aprenden, que aprenden pero aprenden menos de lo que deberían aprender, que aprenden, pero aprenden conocimientos sectarios, elitistas, que codifican como única cultura válida la cultura de un cierto sector?”*

Esta pregunta se retomará a lo largo de la capacitación y se irá respondiendo en el papelógrafo con una síntesis de los saberes que los presentes acuerden o nuevas interrogantes que se susciten.

Actividad N° 5

Objetivo: sensibilizar al personal docente en el rol de los nuevos mediadores y la importancia del trabajo en red.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores, los preceptores, ayudante técnico, bibliotecarias y administrador de red.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (10 minutos).

El taller comenzará con la propuesta de ver dos videos, en menos de 5 minutos. En el primer video se presenta un cortometraje de Santiago Peralta, un joven realizador egresado de la Facultad de Bellas Artes (UNLP), titulado “Aprender”. Link del video N°2 (3:29 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=FBNP8qSH1Qo&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=10>

En el segundo video se presenta una breve intervención de Daniel Feldman, maestro normal y Lic. en Educación (UBA), parte del ciclo “Una propuesta pedagógica” de la Universidad Pedagógica Nacional. Link del video N°3 (1:17 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=JHZEfCLwJ2Q&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=10>

Segundo momento (25 minutos).

Luego, la Lic. indaga en qué roles pensamos cuando pensamos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se propone la técnica Phillips 6.6 para debatir y socializar las conclusiones.

Tercer momento (25 minutos).

De acuerdo a lo planteado se problematizará en torno a si *¿tendemos a enfocarnos en el rol del alumno y docente o pensamos por igual en el rol de los preceptores, coordinadores, tutores, es decir, los llamados “nuevos mediadores de las instituciones educativas”?*

La Lic. en Educación presenta a través de un PPT aportes teóricos sobre el rol de los nuevos mediadores y el trabajo en red, incorporando los aportes del debate.

Actividad N° 6

Objetivo: capacitar al personal docente en la concepción de las trayectorias educativas y su seguimiento.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores, los preceptores, ayudante técnico, bibliotecarias y administrador de red.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (10 minutos).

La Lic. en Educación introduce la temática del taller, con la visualización de un recorte del Seminario “Trayectorias educativas, una construcción subjetiva e institucional”, brindado por la Dra. María Beatriz Greco, profesora e investigadora de la UBA. Link del video N°4 (3:33 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=0mWRYad3c1Q&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=16>

Segundo momento (25 minutos).

Retomando el concepto de trayectorias educativas, se invita a los presentes a la lectura comentada de un material impreso con aportes bibliográficos compilados por la Lic. en Educación. La lectura comentada se realizará en grupos de a tres personas. Luego, se socializan los aportes de cada equipo de lectura.

Tercer momento (25 minutos).

La Lic. en Educación propone la visualización de un recorte de la Conferencia brindada por el Dr. Carlos Skliar, "Escuela, Infancia y diversidad". Link del video N°5 (8:19 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=14>

Se suma al papelógrafo la pregunta planteada por Skliar, "¿Qué supone estar juntos en las instituciones educativas?". Se invita a los equipos constituidos a elaborar una tarjeta de respuesta con una breve reflexión. Las mismas serán socializadas en una puesta en común.

Los materiales de la capacitación serán subidos a Classroom para que sirvan como fuente de consulta. Además, se abrirá un foro donde el personal docente podrá compartir sus reflexiones individuales al respecto.

Actividad N° 7

Objetivo: capacitar al personal docente en el acompañamiento de las trayectorias educativas con tutorías integrales.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores y los preceptores.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 "José María Paz".

Desarrollo:

Primer momento (15 minutos).

La Lic. en Educación retoma la relación entre la inclusión, las trayectorias educativas, tomando como punto de partida la visualización de la intervención de Marcelo

Krichesky, Lic. en Ciencias de la Educación (UBA), Magíster en Educación y Sociedad (FLACSO), en el Encuentro Nacional "Voces y Sentidos" para Transformar la Secundaria. Link del video N°7 (4:55 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=80U1UK4vuJs>

Segundo momento (35 minutos).

La Lic. en Educación propone que el personal docente convocado se agrupe de a tres personas para realizar Role Playing con distintas situaciones que representen trayectorias educativas conflictivas y un abordaje (no necesariamente el abordaje que se considere "correcto").

Luego de que los equipos preparen y presenten el Role Playing, se abre una instancia de socialización de las impresiones generadas, tomando como preguntas disparadoras *¿Cómo acompañamos a nuestros alumnos en la institución? ¿Cómo debería ser ese acompañamiento?*

Tercer momento (10 minutos).

A modo de cierre, la Lic. en Educación propone la lectura de material en la plataforma Classroom, en modo asincrónico, colocando las interrogantes señaladas en el foro, para nutrir el intercambio con los aportes teóricos brindados.

Actividad N° 8

Objetivo: sensibilizar al personal docente en las potencialidades de la incorporación de las TIC en la enseñanza y el seguimiento de trayectorias educativas.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores y los preceptores.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (10 minutos).

La Lic. en Educación introduce la temática del taller compartiendo un fragmento de la intervención de Inés Dussel, Dra. en Educación. Link del video N°8 (8:36 minutos): <https://www.youtube.com/watch?v=WOdlbD8OW1Q&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=12>

Segundo momento (40 minutos).

A continuación, la Lic. en Educación propone organizar una dinámica de debate pro-contra la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza y seguimiento de las trayectorias. La mitad de los presentes estará asignado a usar argumentos a favor de la incorporación y la otra mitad, en contra. Luego se realizará una puesta en común alternando argumentos a favor y en contra.

Tercer momento (10 minutos).

A modo de cierre, la Lic. en Educación propone la lectura de material en la plataforma Classroom, en modo asincrónico, colocando el eje del debate en el foro, para que cada asistente pueda desarrollar su punto de vista individual.

Actividad N° 9

Objetivo: capacitar al personal docente en estrategias para la incorporación de las TIC a la enseñanza y al seguimiento de las trayectorias educativas.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores y los preceptores.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: Reunión virtual a través de Meet.

Desarrollo:

Primer momento (15 minutos).

La Lic. en Educación introduce el tema con la visualización de una entrevista al Dr. Emilio Tenti Fanfani, realizada por el portal educ.ar, titulada "Docentes y alumnos 3.0". Link del video N°9 (11:37 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=SYvAIOJgldE&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=13>

Segundo momento (10 minutos).

A continuación, se realiza una encuesta digital a los presentes sobre la incorporación de las TIC a la enseñanza y el seguimiento de las trayectorias educativas, utilizando la herramienta de encuestas de Meet. Se abrirá un diálogo donde la Lic. en Educación y el personal docente volcará sus conclusiones.

Tercer momento (35 minutos).

Luego, la Lic. en Educación realizará una exposición de la temática utilizando la herramienta Jamboard. Después se utilizará la pizarra interactiva, solicitando a cada docente dejar una nota con comentarios y aportes a una caja de herramientas digitales.

Finalmente, el Jamboard se descargará como PDF y se subirá a Classroom como fuente de consulta. En el foro semanal se invitará al personal docente a seguir enriqueciendo la caja de herramientas digitales.

Actividad N° 10

Objetivo: construir acuerdos para la implementación de nuevas estrategias para la realización de tutorías integrales.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, cuerpo docente, coordinadores y preceptores.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (asincrónico).

La Lic. en Educación propone una dinámica de Flipped classroom en la plataforma. Comparte para la visualización del episodio “Los sentidos de la tutoría escolar”, del programa “Caminos de tiza”. Link del video N° 10 (13:18 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=tAEjyvVwNZo>

En la plataforma Classroom se comparte material bibliográfico para la lectura individual asincrónica.

Segundo momento (45 minutos).

La Lic. en Educación realiza una conferencia magistral sobre los sentidos de la tutoría integral, con el soporte de un PPT.

Tercer momento (45 minutos).

A continuación, plantea propuestas para considerar, acordar e implementar en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

1. **Construcción de la agenda semanal con los estudiantes.** Para la explicación de esta propuesta se visualiza la intervención de Andrea Martino, Lic. en Ciencias de la Educación (UNC). Link del video N°11 (6:06 minutos):

https://www.youtube.com/watch?v=9S_0sj4YPvU&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=15

2. **Cartelera digital.** A través de Padlet (mural digital), se expondrán novedades, noticias y anuncios, de parte de todos los agentes de la institución.
3. **Implementación de Google Form con cuestionarios de opinión regulares para docentes, alumnos y familias.**
4. **Producción de materiales virtuales,** destinados a la recuperación de aprendizajes y a facilitar la comprensión y apropiación de los contenidos.
5. **Creación de canales de comunicación.** Uso de la mensajería para la comunicación entre el Coordinador y el alumno.

Posteriormente, se realiza una ronda de opiniones, aportes, sugerencias y se dialoga para llegar a acuerdos con respecto a estrategias para implementar. Se registran los acuerdos en el papelógrafo.

Actividad N° 11

Objetivo: propiciar la reflexión colectiva y la búsqueda de acuerdos acerca de los sentidos de la evaluación y el carácter de la retroalimentación en el seguimiento de las trayectorias educativas.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: Equipo Directivo, el cuerpo docente, los coordinadores y los preceptores.

Tiempo: 60 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (asincrónico).

La Lic. en Educación propone una dinámica de Flipped classroom en la plataforma. Comparte para el Podcast del canal Experiencia, donde se entrevista a la Prof. Mag. Rebeca Anijovich. Link del Podcast (42:05 minutos):

https://open.spotify.com/episode/54ecfPcOvTbCkUazfJlcWU?si=ANXgJshNQTus8aar65YcUQ&utm_source=whatsapp

Segundo momento (35 minutos).

Luego, se socializan los aportes de cada equipo de lectura.

Tercer momento (25 minutos).

La Lic. en Educación propone la dinámica Phillips 6:6 para comentar lo escuchado en el Podcast. A continuación se socializan las opiniones de los equipos.

Se solicita a los equipos que se dividan en grupos de tres personas y se les invita a realizar una lectura comentada de aportes bibliográficos compilados por la Lic. en Educación. Se dialoga y se busca arribar a acuerdos en torno a la evaluación de las trayectorias educativas. Se registran los acuerdos en el papelógrafo.

El material bibliográfico y los acuerdos establecidos se comparten en Classroom para ser utilizados como fuente de consulta. En el foro, se presentan casos para debatir acerca de la metodología de evaluación y el carácter de la retroalimentación.

Actividad N° 12

Objetivo: presentar a la comunidad educativa la propuesta realizada.

Responsable: Lic. en Educación.

Destinatario: comunidad educativa del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Tiempo: 45 minutos.

Modalidad: reunión presencial en el I.P.E.M N°193 “José María Paz”.

Desarrollo:

Primer momento (15 minutos).

La Lic. en Educación expondrá los ejes de la capacitación realizada, utilizando como soporte un PPT. Se agradece el compromiso del personal docente y la apertura a realizar este Plan de Intervención.

Segundo momento (20 minutos).

La Directora toma la palabra y expone los acuerdos institucionales a los que hemos arribado. El Equipo Directivo brinda su mirada acerca de la capacitación y los beneficios que considera que traerá la implementación de los acuerdos a los que hemos arribado. Proponen al personal docente trabajar en la escritura colaborativa de los acuerdos, para utilizarlos como insumo en la elaboración del PEI del siguiente ciclo lectivo.

Tercer momento (10 minutos).

La Lic. en Educación se despide agradeciendo el apoyo de todos los presentes.

Posteriormente, se realizará la evaluación del Plan de Intervención.

12. Recursos

Actividades	Recursos			
	Humanos	Materiales	Tecnológicos	De contenido
Actividad N° 1	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Lapiceras. Hojas.	PC. Proyector. Parlantes. Software Happy Scribe. Software TagCrowd.	Presentación Power Point: “Presentación del proyecto”.
Actividad N° 2	Lic. en Educación.	-	PC. Conectividad. Aplicación Meet. Google Form.	Formulario “Solicitud de información”.
Actividad N° 3	Lic. en Educación.	-	PC. Conectividad. Aplicación Meet. Classroom.	Presentación Power Point: “Informe de estados administrativos”.
Actividad N° 4	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Papelógrafo. Marcadores.	PC. Proyector. Parlantes.	Video N° 1. Presentación Power Point: “Presentación del proyecto”.
Actividad N° 5	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Lapiceras. Hojas.	PC. Proyector. Parlantes.	Video N° 2. Video N° 3. Presentación Power Point “Los nuevos mediadores”.
Actividad N° 6	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Papelógrafo. Marcadores.	PC. Proyector. Parlantes. Classroom.	Video N° 4. Material impreso: “Las trayectorias educativas”. Video N° 5
Actividad N° 7	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Lapiceras. Hojas.	PC. Proyector. Parlantes. Classroom.	Video N° 6. Video N° 7. Material en PDF: “Trayectorias de baja intensidad”.

Actividades	Recursos			
	Humanos	Materiales	Tecnológicos	De contenido
Actividad N° 8	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Lapiceras. Hojas.	PC. Proyector. Parlantes. Classroom.	Video N° 8. Material en PDF: “Potencialidades y desafíos de las TIC”.
Actividad N° 9	Lic. en Educación.	-	PC. Conectividad. Aplicación Meet. Jamboard. Classroom.	Video N° 9.
Actividad N° 10	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Lapiceras. Hojas.	PC. Conectividad. Aplicación Meet. Proyector. Parlantes.	Video N° 10. Material en PDF: “La tutoría escolar”. Video N° 11.
Actividad N° 11	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas. Lapiceras. Hojas.	Classroom. Spotify.	Podcast N° 1. Material impreso “Evaluación de las trayectorias educativas”.
Actividad N° 12	Lic. en Educación.	Aula. Mesas. Sillas.	PC. Proyector. Parlantes. Classroom.	Presentación Power Point: “Presentación del proyecto”.

13. Presupuesto.

Recursos	Monto	Observaciones
Lic. en Educación	\$42.500	17 hs. cátedra.
Aula	-	Presente en la institución.
Mesas	-	Presente en la institución.
Sillas	-	Presente en la institución.
Lapiceras	\$1.800	Caja de 50 unidades.
Hojas	\$600	Resma de 500 unidades.
Marcadores	\$900	Caja por 12 unidades.
Papelógrafo	\$450	10 unidades de papel afiche.
PC	-	Presente en la institución.
Proyector	-	Presente en la institución.
Micrófono	-	Presente en la institución.
Parlantes	-	Presente en la institución.
Software Happy Scribe	-	Dispone de versión gratuita.
Conectividad	-	A cargo de cada participante.
Software TagCrowd	-	Dispone de versión gratuita.
Aplicación Meet	-	Gratuita.
Google Form	-	Gratuito.
Aula de Classroom	-	Gratuita.
Software Jamboard	-	Dispone de versión gratuita.
Software Padlet.	-	Dispone de versión gratuita.
Spotify	-	Dispone de versión gratuita.
Presentaciones PPT	-	Sin costo.
Material impreso	\$1.200	
Material en PDF	-	Sin costo.
TOTAL	\$47.450	

14. Evaluación.

El presente Plan de Intervención se sustenta en una concepción de la evaluación “como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Elola y Torranzos, 2007, p.4).

Desde esta concepción, la evaluación es ante todo un proceso de construcción de conocimiento. De acuerdo con Poggi (2008), la evaluación implica un acto de interrogación sobre el objeto que se evalúa.

Se incorporan en el Plan de Intervención la utilización de la evaluación diagnóstica, formativa y final. Ello requiere un encuadre de fundamentación anclado en el aprendizaje como proceso, en donde el docente ocupa un lugar central, como observador, decisor y diseñador de recorridos pedagógicos.

En cuanto a la evaluación diagnóstica, el propósito de la misma es enfatizar los componentes vinculados con la producción de información, “con el objeto de orientar la toma de decisiones, la gestión” (Elola y Torranzos, 2007, p.8).

Por otra parte, a través de la evaluación formativa, a lo largo del proyecto, se considerará reorientar la toma de decisiones para propiciar el cumplimiento de los objetivos, razón por la cual su implementación está presente a lo largo de todo el proyecto.

De acuerdo con Anijovich (2011), la evaluación formativa además de perseguir el ofrecimiento de retroalimentaciones y reconocimiento de dificultades, debe tomar en cuenta el favorecer la autorregulación de los aprendizajes y la apertura a modificaciones en el proyecto de enseñanza. En cuanto a la evaluación final, se realizará en función de la retroalimentación de todos los agentes implicados en la propuesta.

Con esta perspectiva, el Plan de Intervención implementará distintas herramientas de evaluación, como la observación mediante el cuaderno de notas, registros, la bitácora de experiencias, la utilización del Protocolo S.E.R y cuestionarios.

14.1 Indicadores:

- ❖ Asistencia del personal convocado en cada actividad.
- ❖ Participación del personal docente en las actividades.
- ❖ Participación del personal docentes en el foro de Classroom.
- ❖ Elaboración de nuevas estrategias para el acompañamiento de las trayectorias educativas.
- ❖ Avances significativos para el acompañamiento de las trayectorias educativas.

14.2 Instrumentos:

- ❖ Registro de asistencia: esto permitirá conocer el porcentaje de asistencia del personal docente involucrado a las convocatorias.
- ❖ Cuaderno de notas: este instrumento se utilizará para registrar la observación de la participación del personal docente en las actividades.
- ❖ Bitácora de experiencias: cada taller tendrá un registro fotográfico de lo realizado, que se compartirá en el foro de Classroom, con la posibilidad de recibir comentarios por parte del personal docente.
- ❖ Reporte de Classroom: registro de intervenciones en el foro.
- ❖ Protocolo S.E.R (Anijovich y Cappelletti, 2017, pp. 98-99): este protocolo pretende recuperar las fortalezas de una experiencia, agregar nuevas y suspender aquellas debilidades que no favorecen el aprendizaje.
- ❖ Cuestionario: permitirá conocer los avances significativos para el acompañamiento de las trayectorias educativas al finalizar el Plan de Intervención.

15. Resultados esperados.

La ejecución del presente Plan de Intervención está orientada hacia el objetivo de promover el diseño de tutorías integrales de impacto en el seguimiento de las trayectorias educativas. Se espera que a lo largo de la realización de encuentros presenciales y virtuales, sincrónicos y asincrónicos, coordinados por la Lic. en Educación, se construyan acuerdos institucionales dentro del I.P.E M. N° 193 “José María Paz”, que favorezcan la incorporación de nuevas estrategias para el fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Con el diseño de tutorías integrales y su implementación, se busca que la población estudiantil y principalmente, quienes transitan trayectorias educativas de baja intensidad y discontinuadas, se vean fortalecidos en sus trayectorias, para de esa manera, garantizar trayectorias educativas continuas, completas y de calidad.

Otro los objetivos específicos de este Plan de Intervención consiste en sensibilizar al personal docente en la importancia de la educación inclusiva y el rol del coordinador y el trabajo en red, para lo cual, se instrumentan talleres de sensibilización y capacitación del personal.

La concepción de la educación inclusiva ha cambiado a lo largo del tiempo. Se espera que a lo largo de este Plan de Intervención, el personal docente cuente con el soporte teórico necesario para abordar esta problemática. En este sentido, se busca también capacitar al personal en la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y seguimiento de las trayectorias educativas.

Por último, una vez concluido el Plan de Intervención, el Equipo Directivo tendrá la responsabilidad de comunicar los acuerdos institucionales arribados, respecto al abordaje del seguimiento de las trayectorias educativas.

16. Conclusión

El presente Plan de Intervención promueve el diseño de tutorías integrales de impacto en el seguimiento de las trayectorias educativas, un desafío que se origina en la delimitación del problema que da cuenta de trayectorias educativas incompletas y de baja intensidad. Esta problemática es la que origina la necesidad de sensibilizar y capacitar al personal docente para favorecer la implementación de nuevas estrategias dentro del I.P.E M. N° 193 “José María Paz”.

Si bien la Lic. en Educación tiene la responsabilidad de guiar cada uno de los talleres presentados, la implementación de nuevas estrategias radica en el compromiso con el cual el personal docente y el Equipo Directivo transite estos talleres y construya acuerdos para que el trabajo en red fortalezca a las trayectorias educativas. Una propuesta de este tipo no comienza desde cero. Exige un reconocimiento previo del camino transitado por la institución, un conocimiento profundo de su historia, su misión, sus valores y las características de la comunidad y el espacio geográfico, así como qué estrategias se han implementado para el acompañamiento de las trayectorias educativas y cuáles han sido los resultados.

En cuanto a las fortalezas de la propuesta encontramos que la problemática a la que refiere es reconocida por los agentes de la institución como una problemática de primer orden, con lo cual, cuenta con el interés de los agentes, que es indispensable para la motivación y el compromiso con la propuesta.

También se encuentra como fortaleza que en el pasado la institución ha implementado estrategias de tutorías, con buenos resultados, con lo cual, este Plan de

Intervención busca recuperar esas experiencias, para acondicionarlas a las necesidades del presente y sistematizarlas en su implementación.

En cuanto a las debilidades de este plan de intervención, encontramos que solo hay dos coordinadores docentes para toda la institución, con lo cual, el acompañamiento de tutorías integrales individuales, se ve poco optimizado. Avanzar en las designaciones de un mayor número de coordinadores que puedan llevar adelante la tarea de la tutoría, implica decisiones políticas de mayor envergadura, que entran dentro de las responsabilidades del Ministerio de Educación de Córdoba, que sería importante considerar dado que este Plan de Intervención da cuenta de la existencia de un marco normativo favorable, dispuesto por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley la Ley de Educación de la provincia de Córdoba N°9870 y el “*Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en argentina*”(Consejo Federal de Educación, 2008).

Otra de las debilidades a superar se encuentra en la evaluación del Plan de Intervención, en relación con los resultados esperados. Para una evaluación más rigurosa sería conveniente analizar, en el transcurso del tiempo, una evolución anual de los estados administrativos relevados dentro del Plan de Intervención, para considerar si efectivamente se han logrado los resultados esperados y realizar los ajustes que se consideren necesarios. Queda planteado como una recomendación para los siguientes ciclos lectivos, realizar el seguimiento de los estados administrativos como insumo para el análisis y debate del cuerpo docente, el Equipo Directivo y en lo posible, la Lic. en Educación.

17. Referencias

17.1 Referencias bibliográficas:

Acosta, F. (2006). Escuelas medias y sectores populares: entre la eficacia y la ley, la moral y la cultura. En *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 4, N° 3.

Acosta, F. y Pinkasz, D. (2007). *La tutoría en la escuela. Notas para una historia*. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004336.pdf>

Álvarez González, M. (2017). Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos. *Educatio Siglo XXI*, 35, 21–42. Recuperado de:

<https://doi.org/10.6018/j/298501>

Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto*. Buenos Aires, AR: Siglo XXI Editores. Recuperado de:

http://www.sigloxxieditores.com.ar/pdfs/bourdieu_sentido_social_del_gusto.pdf

Campelo, A., Hollmann, J., & Viel, P. (2009). *Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela*. Ministerio de Educación. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000759.pdf>

Consejo Federal de Educación (2008). “*Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en argentina*”. Argentina. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000993.pdf>

Cukierman U., et al. (2009). *Tecnología educativa, recursos, modelo y metodología*. Pretince Hall. Buenos Aires.

- Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., ... & Nanzhao, Z. (1996). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. UNESCO.
- Delval, J. (enero-junio, 2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 40. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a4.pdf>
- Díaz Barriga, A., & Jiménez Vásquez, M. S. (2013). La tutoría. Conflicto de conceptos e identidades. En *La tutoría en la escuela secundaria*. (Primera ed., pp. 21–42). Díaz de Santos.
- Dirié, C., Fernández, B., & Landau, M. (2015, septiembre). *Apuntes del «Encuentro sobre tutorías en la educación secundaria»*. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Recuperado de:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005534.pdf>
- Dussel, I. (2004). *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: FLACSO.
- Echeita Sarrionandía, G., & Duk Homad, C. (2008). Inclusión educativa. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 1–8. Recuperado de:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661079/REICE_6_2_1.pdf?se
- Filmus, D. (2003). *Los condicionantes de la calidad educativa*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. México DF: Siglo XXI.
- Gentili, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad: ensayos contra la educación excluyente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Clacso.

- Jimeno Sacristán, J. (1998). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ed. Morata.
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, M. T. (2008) Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. En *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 6, N° 2.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (14 de abril de 1993). *Ley Federal de Educación*. [24.195]. Recuperado de:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006). *Ley de Educación Nacional*. [26.206]. Recuperado de:
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Kessler, G. (2004, noviembre). Trayectorias escolares de jóvenes que cometieron delitos contra la propiedad con uso de violencia. En *Conferencia. Seminario Permanente de Investigación. Maestría en Educación*.
- Krichesky, G. (2009). *La Escuela Media en riesgo. ¿Tutores al rescate?* Buenos Aires: Fundación Cimientos.
- Krichesky, M. (1999). Orientación y tutoría en los sistemas educativos. Tradiciones y cambios en la gestión educativa. En *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. (pp. 49–64). Buenos Aires: Paidós.
- Landau, M. (2016, septiembre). *Las tutorías en la educación secundaria. Políticas nacionales, provinciales y prácticas institucionales*. Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005554.pdf>

- Mallol, E. P. (1995). *La tutoría en secundaria*. (Primera ed.). Barcelona, España: Ceac.
- Nardowski, M. (2008) La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. En *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 6, núm. 2.
- Satulovsky S. y Theuler S. (2009) *Tutorías: Un modelo para armar y desarmar*. Buenos Aires: Noveduc.
- Skliar, C. (2013). La cuestión de las diferencias en educación: interpretaciones pedagógicas, filosóficas y literarias. *Revista Italian journal of Special Education for Inclusion*. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/28818>
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Terigi, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y Docentes. La Escuela Secundaria en el mundo de hoy*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Terigi, F. (2010, febrero). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. [Conferencia dictada en Cine Don Bosco]. Jornada de apertura ciclo lectivo 2010, Santa Rosa, La Pampa. Recuperado de: https://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf
- Universidad Siglo 21 (2019a). Módulo 0, I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019b). Módulo 0, lección 3. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019c). Módulo 0, lección 3. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21, (2019d). Módulo 0, lección 7. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21, (2019e). Módulo 0, lección 2. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21, (2019f). Módulo 0, lección 6. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21, (2019g). Módulo 0, lección 11. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21, (2019h). Módulo 0, lección 4. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Viel. P. (2012). *Gestión de la tutoría escolar y recursos para la escuela secundaria. Eje de contenidos y tareas del tutor*. 2ª. ed. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Buenos Aires: Noveduc.

Anijovich, R., & González, C. (2011). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*.

Aique.

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires:

Paidós.

Elola, N., & Toranzos, L. (2000). Evaluación educativa: una aproximación conceptual.

Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/585>

Poggi, M. (2008). Evaluación educativa: sobre sentidos y prácticas. *RIEE. Revista*

Iberoamericana de Evaluación Educativa. Recuperado de:

<https://repositorio.uam.es/handle/10486/661503>

17.2 Referencias audiovisuales:

Feldman, D. [Universidad Pedagógica Nacional]. (2019, 24 septiembre). *Daniel Feldman*

- *FLACSO* [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=JHZEfCLwJ2Q&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=12>

Dussel, I. [Instituto Nacional de Formación Docente]. (2020, 31 julio). *Inés Dussel*

Potencialidades y límites de las tecnologías digitales [Vídeo]. YouTube.

Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=W0dlbD8OW1Q&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=13>

Krichesky, M. [Transformar La Secundaria]. (2017, 16 enero). *Marcelo Krichesky:*

«*Inclusión*». [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=80U1UK4vuJs>

Skliar, C. [Portal @prender - Entre Ríos]. (2010, 1 marzo). *Skliar / Estar juntos* [Vídeo].

YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=16>

Tenti Fanfani, E. [Cristian Parodi]. (2017, 23 abril). *Emilio Tenti Fanfani: «Docentes y alumnos 3.0»* [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=SYvAIOJgldE&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=14>

Martino, A. [Sitio Conectate UEPC]. (2020, 11 mayo). *#EducarEnRed #4 → Acompañar*

las trayectorias educativas / Andrea Martino [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=9S_0sj4YPvU&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=16

Krichesky, M. [Transformar La Secundaria]. (2016, 1 julio). *Marcelo Krichesky* [Vídeo].

YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RUoWdhN3e0k>

Miguel, M. (2021). [Spotify]. (2021, 01 agosto). *Experienczaje. Temp. 2 Ep. 4.*

Trayectorias De Experienczaje, Con Rebeca Anijovich. [Podcast]. Recuperado de:

https://open.spotify.com/episode/54ecfPcOvTbCkUazfJlcWU?si=ANXgJshNQ_Tus8aar65YcUQ&utm_source=whatsapp&nd=1

Peralta, S. [Santi Peralta]. (2019, 19 agosto). *Aprender (cortometraje)* [Vídeo]. YouTube.

Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=FBNP8qSH1Qo&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=11>

Terigi, F. [Sitio Conectate UEPC]. (2012, 29 agosto). «*Inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico*» [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=4>

Greco, M. B. [CPA UNLPam]. (2018, 26 octubre). *Trayectorias educativas, una construcción subjetiva e institucional* [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=0mWRYad3c1Q&list=PL0CvW0nqoewW88Zo4z2URXL7HGnGIxxgj&index=18>

Caminos de Tiza [Televisión Pública]. (2018, 8 diciembre). *Los sentidos de la tutoría escolar* [Vídeo]. YouTube. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=tAEjyvVwNZo>

18. Anexos**Protocolo S. E. R.**

Seguir haciendo

Empezar a hacer

Reformular
